

ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

# CONVOCATORIA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO A EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTACIÓN ESPECIALIZADO PARA ACTIVIDADES DE I+D (EIE) 2017

**DIRIGIDA A:** Son elegibles para participar instituciones que realicen investigación, constituidas como entidades públicas, centros de docencia superior acreditadas por CONEAUPA (con o sin fines de lucro) y asociaciones de interés público; debidamente domiciliadas en Panamá y con demostrada capacidad de aprovechar efectivamente equipos e instrumentos especializados para desarrollar I+D en Panamá.

**OBJETIVO:** Dotar con equipos e instrumentos especializados a centros o laboratorios orientados a realizar actividades de I+D, que permita establecer o mejorar sus capacidades elevando su competitividad científica, a través de una misión/visión a mediano y largo plazo de impacto al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de Panamá.

## CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN SEPARADAS:

- A. Ciencias de la Salud
- B. Ingenierías
- C. Otras temáticas de Ciencia y Tecnología

**Énfasis de preferencia:** Las propuestas deberán elaborarse en función de las líneas de investigación priorizadas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT) 2015-2019, disponible en la página web de SENACYT ([www.senacyt.gob.pa](http://www.senacyt.gob.pa)), planteando soluciones que se traduzcan en beneficios tangibles para contribuir a solucionar problemas prioritarios en el país.

Adicionalmente, las propuestas presentadas deben buscar generar o fortalecer grupos interdisciplinarios que unan esfuerzos con el sector público, empresas privadas, universidades, organizaciones no gubernamentales (ONG), laboratorios y demás entidades, que interactúen y colaboren en la investigación y generación de conocimiento, tendiente a la solución de problemas nacionales prioritarios y que evidencien como la colaboración, fortalecerá o generará capacidades nacionales.

**DURACIÓN:** Los proyectos adjudicados podrán tener una duración de hasta tres (3) años.

**MONTOS:** La SENACYT financiará hasta Quinientos Mil Balboas (B/.500,000.00) de la totalidad del proyecto. Las instituciones deben contar con un compromiso tangible de al menos 20% de contraparte (en especie o en efectivo) del monto solicitado a la SENACYT, especialmente orientado a dar sostenibilidad. Los proponentes deben indicar todas las fuentes de financiamiento que garanticen el éxito de la propuesta, inclusive aquellos aportes en especie.

Es responsabilidad del proponente sustentar a satisfacción el mérito, pertinencia e impacto de la propuesta. El proponente debe asegurarse que la distribución de fondos de su propuesta vaya acorde al objetivo del Programa de Fomento a I+D. Se pueden adjuntar las cotizaciones utilizadas como referencia para estimar los costos presentados en la sección de presupuesto y que contenga las especificaciones técnicas.

Los rubros dedicados a obras civiles solo serán cubiertos hasta un máximo del 25% del financiamiento solicitado. Las obras civiles solo podrán realizarse sobre terrenos que sean propiedad del beneficiario.

Las propuestas seleccionadas podrán ser financiadas con recursos del BID.

**Requisitos, criterios y términos adicionales están disponibles en [www.senacyt.gob.pa/convocatorias](http://www.senacyt.gob.pa/convocatorias)**

## FECHAS Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

**FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA:** 17 DE ABRIL DE 2017  
**PLAZO PARA ENTREGA DE PROPUESTAS:** 27 DE JUNIO DE 2017 (HASTA LAS 1:00 P.M., HORA EXACTA)

**Es responsabilidad del proponente y no de la SENACYT asegurarse que la propuesta entregada esté completa y haya sido recibida en el plazo previsto. CONSULTAS:** al correo: [eie17@senacyt.gob.pa](mailto:eie17@senacyt.gob.pa) o al teléfono: 517-0031 ó 517-0088.